

Coronel Oviedo, de Noviembre de 2024.-

Señor:

EDGAR ISIDORO MENDOZA VERA

Correo: edgarmendoza19821@hotmail.com

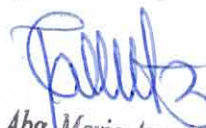
Ref.: Adjudicación ID N° 454.962.-

La Unidad Operativa de Contrataciones del Gobierno Departamental del Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 13/2024** para la **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CORONEL OVIEDO ID N°: 454.962"**, en la cual ha participado como OFERENTE.

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley, ha sido adjudicada la oferente: **María Translación Mercado Garcete** con **RUC N° 1.021.537-9**, por un monto de Gs. 789.238.000 (Guaraníes Setecientos ochenta y nueve millones doscientos treinta y ocho mil), por cumplir con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas, su Decreto Reglamentario, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal, 2024 conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú. -

Sin otro particular me despido de Usted muy cordial y atentamente. -




Abg. Mario Arce Martínez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

CEDULA DE NOTIFICACION LLAMADO CON ID N° 454.962

1 mensaje

UOC GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAGUAZU
<uocgobernacioncaaguazu23@gmail.com>
Para: edgarmendoza19821@hotmail.com20 de noviembre de 2024,
11:00 a.m.

Buenos días, adjunto mediante se remite Cédula de Notificación de la Adjudicación del llamado Licitación Pública Nacional para la Construcción de Empedrado en la Ciudad de Coronel Oviedo,

Atentamente.-



NOTIF. EDGAR ISIDORO MENDOZAAdhcppc05032AE96_037534.pdf
198K

Coronel Oviedo, de Noviembre de 2024.-

Señor:

MARÍA TRANSLACIÓN MERCADO GARCETE

Correo: marimerca102@gmail.com

Ref.: Adjudicación ID N° 454.962.-

La Unidad Operativa de Contrataciones del Gobierno Departamental del Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado a **licitación pública nacional N° 13/2024** para la **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CORONEL OVIEDO ID N°: 454.962"**, en la cual ha participado como OFERENTE.

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley, ha sido adjudicada la oferente: **María Translación Mercado Garcete** con **RUC N° 1.021.537-9**, por un monto de Gs. 789.238.000 (Guaraníes Setecientos ochenta y nueve millones doscientos treinta y ocho mil), por cumplir con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas, su Decreto Reglamentario, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal, 2024 conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú. -

Sin otro particular me despido de Usted muy cordial y atentamente. -




Abg. Mario Arce Martínez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

CEDULA DE NOTIFICACION LLAMADO CON ID N° 454.962

1 mensaje

UOC GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAGUAZU
<uocgobernacioncaaguazu23@gmail.com>
Para: marimerca102@gmail.com

20 de noviembre de 2024,
11:00 a.m.

Buenos días, adjunto mediante se remite Cédula de Notificación de la Adjudicación del llamado Licitación Pública Nacional para la Construcción de Empedrado en la Ciudad de Coronel Oviedo,

Atentamente.-



NOTIF. MARIA TRANSLACION MERCADO GARCETEdhcppc05032AE96_037533.pdf
197K

Coronel Oviedo, de Noviembre de 2024.-

Señor:

OVIDIO FERNANDO DUARTE SANCHEZ

Correo: serviciosgold16@hotmail.com

Ref.: Adjudicación ID N° 454.962.-

La Unidad Operativa de Contrataciones del Gobierno Departamental del Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 13/2024** para la **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CORONEL OVIEDO ID N°: 454.962"**, en la cual ha participado como OFERENTE.

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley, ha sido adjudicada la oferente: **María Translación Mercado Garcete** con **RUC N° 1.021.537-9**, por un monto de Gs. 789.238.000 (Guaraníes Setecientos ochenta y nueve millones doscientos treinta y ocho mil), por cumplir con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas, su Decreto Reglamentario, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal, 2024 conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú. -

Sin otro particular me despido de Usted muy cordial y atentamente. -



Abg. Mario Arce Martínez
Director U.D.C.
Gobernación de Caaguazú

MISIÓN

El Gobierno Departamental desarrolla sus acciones en coordinación con las instituciones públicas nacionales y distritales, en reciprocidad con el sector privado como constante para el desarrollo, enfocados en la distribución participativa y equitativa de los recursos, de manera transparente eficiente y eficaz, como mecanismo de logros de los objetivos propuestos velando para que los servicios públicos sean entregados a la población con calidad y oportunidad para todos, promoviendo el desarrollo del departamento con la mira fija en el bien común.

VISION

El Gobierno Departamental se inspira en los valores democráticos y de los derechos humanos, busca preservar y proteger el medio ambiente con políticas públicas efectivas, coordinar acciones interinstitucionales para mejorar la calidad socioeconómica de los habitantes, acompañar e incentivar la producción en las fincas familiares de consumo y renta y otorgar garantías a las industrias para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, siendo líder en gestión pública departamental, con una organización adecuada, con funcionarios capacitados y con un compromiso social con transparencia e igualdad de oportunidad.

CEDULA DE NOTIFICACION LLAMADO CON ID N° 454.962

1 mensaje

UOC GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAGUAZU
<uocgobernacioncaaguazu23@gmail.com>
Para: serviciosgold16@hotmail.com20 de noviembre de 2024,
11:00 a.m.

Buenos días, adjunto mediante se remite Cédula de Notificación de la Adjudicación del llamado Licitación Pública Nacional para la Construcción de Empedrado en la Ciudad de Coronel Oviedo,

Atentamente.-

 **NOTIF. OVIDIO FERNANDO DUARTE**dhcppc05032AE96_037532.pdf
195K